

Planes de
Acción Correctiva
JR



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico

Lcdo. Luis M. Collazo Rodríguez
Director Ejecutivo

13 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico no le ha sido requerido presentar y/o implementar planes de acción correctiva por parte de la Oficina del Contralor de Puerto Rico para el periodo 2017 al 2020. Dicha certificación negativa se acompaña con una comunicación electrónica emitida por la Oficina del Contralor de Puerto Rico en donde se establece lo antes esbozado. Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Lcdo. Luis M. Collazo Rodríguez
Director Ejecutivo



Anais Rodriguez Vega

From: Myrelis Hernandez Montanez (Div.OAA) <ocprm083@ocpr.gov.pr>
Sent: Thursday, October 08, 2020 1:46 PM
To: Anais Rodriguez Vega
Cc: Jaime Nogueras Arbelo (Div.CP); Linette Y. Collazo Rivera (DivTI)
Subject: RE: Transición 2020

Saludos.

Espero que se encuentre bien. Luego de verificar en nuestros expedientes le informo, que desde el 1 de julio de 2017 al presente nuestra Oficina no ha publicado un informe de auditoría relacionado con las operaciones de las entidades solicitadas. Además, todas las recomendaciones presentadas en *informes de auditorías* publicados previamente se encuentran cerradas.

Myrelis Hernández

Ayudante Ejecutiva

Oficina de Asuntos de Auditoría

Oficina del Contralor de Puerto Rico

(787) 754-3030, ext. 5607

mhernandez@ocpr.gov.pr



P Por favor, piensa en el ambiente antes de imprimir este correo electrónico --*Please consider the environment before printing this email*

Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Oficina del Contralor--Advertencia: Este mensaje y los documentos adjuntos, si alguno, son para el uso exclusivo del destinatario. Si el lector no es el destinatario, ni ha sido autorizado por éste a leerlos, se le advierte que el contenido puede ser de naturaleza privilegiada o confidencial y exenta de divulgación por disposición de ley o reglamento. Si usted recibió esta transmisión por error, se le advierte que no debe divulgar su contenido. Por favor notifique al remitente por teléfono y remueva la misma de su computadora inmediatamente.

Commonwealth of Puerto Rico, Office of the Comptroller --Warning: *This e-mail and any documents enclosed herewith are for the exclusive use of the addressee. If the reader is not the addressee, or a person authorized to read them, he or she is advised that they may contain privileged or confidential information exempt from disclosure by law or regulation. If you received this communication in error, you are advised not to disclose its content. Please notify the sender by telephone and return it to PO Box 366069, San Juan, Puerto Rico 00936-6069. Thank you.*

From: Anais Rodriguez Vega <arodriguez@retiro.pr.gov>
Sent: Thursday, October 8, 2020 12:45 PM
To: Myrelis Hernandez Montanez (Div.OAA) <ocprm083@ocpr.gov.pr>
Cc: Jaime Nogueras Arbelo (Div.CP) <ocprb058@ocpr.gov.pr>
Subject: RE: Transición 2020

Agradecida.

From: Myrelis Hernandez Montanez (Div.OAA)
Sent: Thursday, October 08, 2020 8:52 AM
To: Anais Rodriguez Vega <arodriguez@retiro.pr.gov>
Cc: Jaime Noguerras Arbelo (Div.CP) <ocprb058@ocpr.gov.pr>
Subject: RE: Transición 2020

Saludos.

Recibido. La solicitud fue remitida al Sr. Jaime Noguerras Arbelo, analista de acción correctiva, para su atención.

Myrelis Hernandez

Ayudante Ejecutiva
Oficina de Asuntos de Auditoría
Oficina del Contralor de Puerto Rico
(787) 754-3030, ext. 5607
mhernandez@ocpr.gov.pr



P Por favor, piensa en el ambiente antes de imprimir este correo electrónico --*Please consider the environment before printing this email*

Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Oficina del Contralor--Advertencia: Este mensaje y los documentos adjuntos, si alguno, son para el uso exclusivo del destinatario. Si el lector no es el destinatario, ni ha sido autorizado por éste a leerlos, se le advierte que el contenido puede ser de naturaleza privilegiada o confidencial y exenta de divulgación por disposición de ley o reglamento. Si usted recibió esta transmisión por error, se le advierte que no debe divulgar su contenido. Por favor notifique al remitente por teléfono y remueva la misma de su computadora inmediatamente.

Commonwealth of Puerto Rico, Office of the Comptroller --Warning: *This e-mail and any documents enclosed herewith are for the exclusive use of the addressee. If the reader is not the addressee, or a person authorized to read them, he or she is advised that they may contain privileged or confidential information exempt from disclosure by law or regulation. If you received this communication in error, you are advised not to disclose its content. Please notify the sender by telephone and return it to PO Box 366069, San Juan, Puerto Rico 00936-6069. Thank you.*

From: Anais Rodriguez Vega <arodriguez@retiro.pr.gov>
Sent: Wednesday, October 7, 2020 4:47 PM
To: Myrelis Hernandez Montanez (Div.OAA) <ocprm083@ocpr.gov.pr>
Cc: Luis Collazo Rodriguez <collazo@retiro.pr.gov>
Subject: Transición 2020

Estimada señora Hernandez,

Reciba un cordial saludo de parte de todos los que laboramos en los Sistemas de Retiro del Gobierno de Puerto Rico. Un placer haber podido dialogar durante el día de hoy, como le mencione en nuestra comunicación telefónica nos encontramos formalizando cada uno de los requerimiento en aras de dar cumplimiento a lo requerido por ley como parte del proceso de transición. Como parte de los procesos de preparación para los informes de Transición 2020, solicitamos se nos certifique los PAC y/o señalamientos de las siguientes agencias, para el periodo que comprende desde el 1 de julio de 2017 al presente:

1. Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y la Judicatura
2. Sistema de Retiro para Maestros

3. Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico

Agradecemos su acostumbrada colaboración con cada uno de nuestros requerimientos.

Cordialmente,

Lcda. Anais Rodríguez Vega

Administradora Auxiliar & Chief of Staff

Directora Asuntos Legales

Oficina del Administrador

Capital Center

Torre Norte, Piso 8

San Juan, Puerto Rico 00940

PO Box 42003, San Juan, PR 00940-2203

787-777-1500 Ext. 1802

www.retiro.pr.gov



Piénsalo bien antes de imprimir. Queremos un mejor ambiente, más árboles.

---- AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Todos los documentos incluidos en este correo electrónico contienen información confidencial o legalmente privilegiada de la Administración de los Sistemas de Retiro, la cual está protegida por Ley. La misma prohíbe que se divulgue la información aquí contenida a persona o entidad alguna sin el consentimiento específico para ello y por escrito, de la persona quien refiere la información. La información está destinada sólo para el uso de la persona arriba mencionada. Si usted no es la persona destinada a recibir este mensaje, se le notifica que está estrictamente prohibido fotocopiar, revelar, distribuir o tomar cualquier acción basada en el contenido de la información de esta comunicación. Si usted recibió esta comunicación por error, agradeceremos que lo notifique inmediatamente al remitente arriba indicado.

----This communication and any files transmitted with it may contain information that is confidential, privileged and exempt from disclosure under applicable law. It is intended solely for the use of the individual or entity to which it is addressed. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please notify the sender.

